



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 18

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de La Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Calle Francisco I. Madero, Col. Centro, Ciudad Mendoza de este municipio, **SIENDO LAS DIEZ HORAS** del día **VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe.- mismos que fueron previamente convocados con la oportunidad debida, en términos del Artículo 36, Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, bajo el siguiente orden del día: -----



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----
TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
CUARTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 17, DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.-----



QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER

SEXTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

3-00
Página 1

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER



PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES. -----

OCTAVO.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO. - APROBADO POR UNANIMIDAD -----**

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 17, DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

En uso de la voz el **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se da lectura al Acta No. 17 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 17. -----

En uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica, levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. -----

PRIMERO: Autorizar el Acta No. 17 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de abril del año dos mil veinticinco. -----

SEGUNDO: Transcribese en el libro de Actas, que para tal efecto existe en esta



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

3.66 M

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA-VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



Secretaría. -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Municipal a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

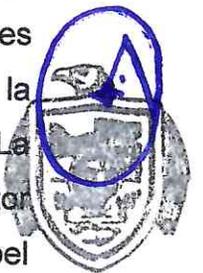
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En su uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de La Llave, hace del conocimiento al Cuerpo Edificio que ante el inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025, el próximo 01 de junio en el Océano Atlántico en base a la información del Sistema Meteorológico Nacional (SMN) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), es necesario autorizar la Instalación del Consejo Permanente Municipal de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones 2025, en cumplimiento con lo que marca la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción de Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, por lo que se propone como Presidente de este Consejo al C. Héctor Rodríguez Cortés, en su calidad de Presidente Municipal, a la C. María Isabel Morales Herrera, como Secretaria Ejecutiva del Consejo, en su calidad de Síndica Municipal, al C. José Alberto Leal Cruz, como Secretario Técnico del Consejo, en su calidad de Coordinador de Protección Civil Municipal; y, como Vocales del Consejo a los CC. Francisco Gorozpe García, en su calidad de Regidor Primero, Antonio Jorge Contreras Romero, en su calidad de Regidor Segundo, Elda Quintero Mármol Díaz, en su calidad de Regidora Tercera, Edgar Octavio Dimas Ramírez, en su calidad de Secretario del Ayuntamiento, Angélica López Portillo, en su calidad de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



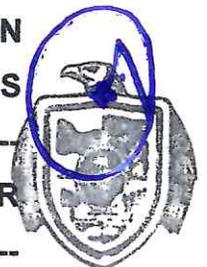
Titular del Órgano de Control Interno, Abel Vázquez Flores, en su calidad de Tesorero Municipal, Gerardo Martínez Montesinos, en su calidad de Oficial Mayor, Arturo Vargas Arceo, en su calidad de Director de Obras Públicas, Fernanda Garcés Linares, en su calidad de Directora del DIF Municipal, Irene Maldonado Hernández, en su calidad de Directora de la Policía Municipal, Roberto Carlos Osorio Rodríguez, en su calidad de Coordinador de Salud Municipal, Mariana Rivera Hernández, en su calidad de Directora de Desarrollo Económico Municipal y el Roberto Méndez Cruz, en su calidad de Coordinador del Agua, Alcantarillado, Tratamiento y Dispensación de Agua.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN FORMAL DEL CONSEJO PERMANENTE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGANCIO DE LA LLAVE, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO A LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

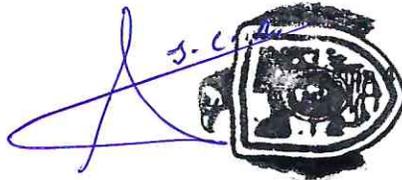
- 1.- ESTAR ALERTAS SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE EN EL MUNICIPIO POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE INICIA EL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2025.
- 2.- BRINDAR EL APOYO A LA CIUDADANIA EN GENERAL POR CUALQUIER CONTRATIEMPO QUE SE PRESENTE.
- 3.- ACTIVAR Y PROVISIONAR ALBERGUES TEMPORALES SI SE REQUIERE
- 4.- DAR PRONTO AVISO A LA AUTORIDAD COMPETENTE CUANDO SE TENGA INFORMACIÓN SOBRE ALGUN FENÓMENO PERTURBADOR.
- 5.- BUSCAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES ASI COMO JEFES DE MANZANA Y;
- 6.- TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES CUERPOS DE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

EMERGENCIA. -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Municipal a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

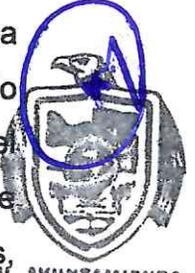
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de La Llave, hace del conocimiento al Cuerpo Edilicio que ante el inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025, el próximo 01 de junio en el Océano Atlántico de acuerdo a la información del Sistema Meteorológico Nacional (SMN) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), es necesario aprobar el Programa Específico de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones 2025 del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de La Llave, para dar cumplimiento a lo que marca la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción de Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, mismo que fue presentado y elaborado por el Ing. José Alberto Leal Cruz, Coordinador de Protección Civil Municipal y que se presenta a los ediles para su revisión, por lo que el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pregunta a los Ediles si existe algún comentario u observación a la propuesta antes mencionada, al no existir comentario alguno, el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pide a los Integrantes del H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo de manera económica levantando la mano los integrantes del Cabildo, Aprobando la presente propuesta

por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA**

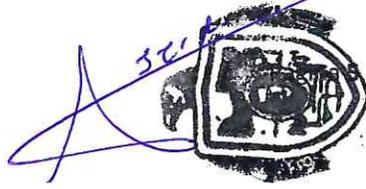
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Municipal a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales. - ACUERDO. - SE DAN POR ENTERADOS.-----

OCTAVO. - CLAUSURA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA

2022 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA VER



"Sufragio Efectivo, No Reelección"

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.**

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

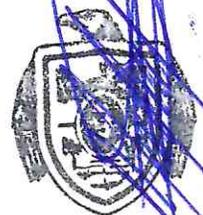


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA II

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

Página 6 de 7



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA III

2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA I

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**C. MARIA ISABEL MORALES
HERRERA**
SINDICATURA
2022 2025
SÍNDICA MUNICIPAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDURÍA I
2022 2025
REGIDOR PRIMERO.
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.**
REGIDURÍA II
2022 2025
REGIDOR SEGUNDO
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. ELDA QUINTERO MARMOL
REGIDURÍA III
2022 2025
REGIDORA TERCERA.
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. EDGAR OCTAVIO CONTRERAS GONZÁLEZ.
SECRETARÍA
2022 2025
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 18 de fecha 25 de abril de 2025.